Curso 2025-2026

Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Centro público

RCSMM
REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

GUÍA DOCENTE DE GRUPO DE CONTRABAJOS

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 de mayo de 2025

TITULACIÓN: **SUPERIOR DE MÚSICA**
ASIGNATURA: **GRUPO DE CONTRABAJOS**

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo[1]	OPTATIVA	
Carácter[2]	Enseñanza instrumental colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	INTERPRETACION, Itinerario A, contrabajo	
Materia	MÚSICA DE CONJUNTO	
Periodo de impartición	Curso 2025-2026	
Número de créditos	Totales: 3 ECTS.	
Número de horas	Totales: 90	Presenciales: 36
Departamento	CUERDA	
Prelación/ requisitos previos	Ninguno	
Idioma/s en los que se imparte	Español/ Inglés	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Pencheva Pencheva, Zlatka	Zlatka.pencheva@rcsmm.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Pencheva Pencheva, Zlatka	Zlatka.pencheva@rcsmm.es

4. COMPETENCIAS

Las competencias transversales, generales y específicas son las establecidas en el Real Decreto 631/2010 para la especialidad de contrabajo.

---

1. Formación básica, obligatoria u optativa.
2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:

Enseñanzas Superiores de Música

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

Para más información, consultar:

http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/05/pdfs/BOE-A-2010-8955.pdf

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con esta asignatura se pretende que el alumno:

- Obtenga una mayor comprensión y disfrute de la música y del instrumento.
- Desarrolle la capacidad de lectura y la comprensión de música.
- Conozca un repertorio más amplio de la literatura del contrabajo en formaciones diversas sin director.
- Comprenda los distintos roles desde la práctica instrumental de conjunto de contrabajos.
- Ejercite la práctica en grupo y la activación de sinergias muy importantes en la interpretación instrumental.
- Mejore el oído musical desde la práctica del instrumento.
- Desarrolle la creatividad.
- Aprenda y practique cuestiones de carácter técnico - interpretativo en grupo, aportando entre todos, cada uno su visión y personalidad interpretativa.
- Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo.
- Desarrolle la cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo.
- Desarrolle la concepción y desarrollo de proyectos musicales colectivos.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	

• Interpretación de un repertorio de grupo de contrabajos adecuado a las necesidades del alumno y al nivel del presente curso, que contenga obras propias del repertorio, así como, adaptaciones de otros conjuntos de instrumentos.

• Introducción a la investigación en el repertorio propio del grupo de contrabajos en todas sus facetas, tanto de composición del mismo como de los diferentes periodos de la literatura musical.

• Adquisición de una visión global del dominio técnico de otros compañeros de contrabajo (la digitación, producción de sonido, la articulación en sus diferentes formas aplicadas a los distintos periodos de la literatura musical), la afinación, el control de dinámicas, el vibrato, la flexibilidad sonora y la expresión fraseológica (agógica), memoria.

• Interpretación en conjunto en público mostrando el dominio de las habilidades adquiridas, tanto instrumentales como corporales e interpretativas (memoria, lectura a vista, crítica auditiva, autocrítica, autonomía, autocontrol, relajación).

• Iniciación y desarrollo de una capacidad crítica para expresar en grupo puntos de vista sobre una interpretación.

- Adquisición y entrenamiento del lenguaje gestual entre los miembros del grupo para potenciar el nivel comunicativo necesario en el proceso interpretativo.

- Exposición interpretativa en escena y con carácter público de las obras trabajadas.

- Adquisición y desarrollo del dominio técnico del contrabajo en conjunto (la digitación, producción de sonido, la articulación (en sus diferentes formas aplicadas a los diferentes periodos de la literatura musical), la afinación, el control de dinámicas, el vibrato, la flexibilidad sonora y la expresión fraseológica (agógica), y la memoria.

- Desarrollo del control sobre los elementos que intervienen en la técnica corporal, interpretativa, concierto y conceptos teóricos.

- Desarrollo en la puesta en escena mediante las habilidades adquiridas, tanto instrumentales como corporales e interpretativas y con relación y coherencia grupal. (memoria, lectura a vista, crítica auditiva, autocrítica, autonomía, autocontrol, relajación).

- Desarrollo del sentido crítico de la interpretación en conjunto.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total, horas
Clases teórico-prácticas	a: 45 horas
Realización de pruebas y exámenes	a: 3 horas
Asistencia a seminarios y cursos	a: 3 horas
Horas de estudio	b: 39 horas
Total, de horas de trabajo del estudiante	a +b = 90 horas

8. METODOLOGÍA

Clases prácticas	- Las clases serán colectivas y tendrán carácter práctico. - Se organizarán audiciones de aula con la participación de los alumnos. - El profesor planificará el desarrollo de estudio de los alumnos y establecerá objetivos a corto, medio y largo plazo. - Para que las competencias enunciadas se hagan posibles, se tendrán en cuenta los siguientes planteamientos metodológicos: - Metodología activa, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que los alumnos se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una misión de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios. - La autonomía como fin en la enseñanza, que se ha de convertir en un espacio ideal para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos en todas las dimensiones, artísticas, emocionales, sociales, etc. - El desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.). - Fomento de la evaluación participativa, como base para la mejora permanente de todos los elementos que conforman la asignatura y en la que los propios alumnos se impliquen en las posibilidades de enseñanza-aprendizaje de la propia asignatura. - Fomento en el aula del debate y enriquecimiento conceptual, entre los alumnos y entre profesor y alumno. Las diversas opiniones e intercambio de ideas en el debate conducido por el profesor serán un motivo más para profundizar en el criterio y la personalidad de los alumnos. - Uso de las TIC entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio de forma permanente.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Clases prácticas	- Registro de asistencia a clase
	- Diario de clase con las incidencias, progresos, etc. que considere importante anotar el profesor teniendo en cuenta:
	  - Valoración del cumplimiento de los objetivos a corto, medio y largo plazo.
	  - Valoración de las audiciones de aula realizadas a lo largo del curso.
	- Examen final

Asistencia a cursos y/o seminarios	- Justificación de asistencia y aprovechamiento.

9.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación ordinaria será continua. El sistema comporta una valoración de cada alumno en la que se tendrá en cuenta, ante todo, el nivel de conocimientos adquiridos. Asimismo, se tendrá en cuenta:

Clases prácticas	- El rendimiento del trabajo en clase y dominio de las obras propuestas.
	- El interés demostrado en clase y en el trabajo personal.
	- La capacidad de comprender el repertorio planteado
	- La creatividad mostrada por el alumno.
	- Audiciones y conciertos
	- Clases magistrales
Asistencia a seminarios y cursos	- La participación en las actividades programadas.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Sistemas de evaluación y convocatorias:

Se tendrá en cuenta la **evaluación continua** en base a los criterios e instrumentos de evaluación establecidos en la guía, con la ponderación establecida en 9.3.1.

Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria que en ningún caso podrá ser inferior a un 80 % del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor.

Además de la evaluación continua, el sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria comprende un examen de carácter práctico a final de curso donde se interpretarán las obras trabajadas.

En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua realizará un examen final de **convocatoria sustitutoria**, antes de que finalice el curso. Dicho examen tendrá una duración mínima de 20 minutos y máxima de 40 minutos. El alumno presentará el repertorio de todo el curso.

Si el alumno no se presenta a la convocatoria final, o suspende dicha convocatoria, tiene la oportunidad de presentarse en **convocatoria extraordinaria**. Dicho examen tendrá una duración mínima de 20 minutos y máxima de 40 minutos. El alumno presentará el repertorio de todo el curso.

9.3.1 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Prácticas: trabajo y rendimiento en clase	35%	acumulativa	Anual
Audiciones y exámenes	60%	acumulativa	Anual
Asistencia a seminarios/cursos	5%	acumulativa	Anual
Total	100%		

9.3.2 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Examen de recuperación de evaluación continua	100%	acumulativa	Anual
Total	100%		

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Examen de recuperación de evaluación continua	100%	acumulativa	Anual
Total	100%		

9.4 MATRICULAS DE HONOR

Las Matrículas de Honor se concederán en el mismo examen final entre los alumnos que tengan una nota igual o superior a 9,5, teniendo en cuenta el trabajo realizado durante el curso, así como el examen final.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

El siguiente cronograma es flexible y meramente orientativo, ya que los nuevos temas y prácticas que se van incorporando cada mes o trimestre se asimilan a los ya trabajados previamente. Y se puede incidir más en unos temas que en otros según la necesidad del alumnado.

CRONOGRAMA

	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Trimestre 1				
	Actividades prácticas:	Explicación del contenido trabajo del repertorio propuesto e interpretación del mismo	14 horas	13 horas
	Otras actividades formativas:	Asistencia a cursos	1 hora	horas
	Evaluación:	Evaluación continua mediante cuaderno de clase. Informe verbal correspondiente al primer trimestre.	1 hora	horas
Trimestre 2				
	Actividades prácticas:	Explicación del contenido trabajo del repertorio propuesto e interpretación del mismo	12 horas	13 horas
	Otras actividades formativas:	Asistencia a cursos	1 hora	horas
	Evaluación:	Evaluación continua mediante cuaderno de clase. Informe verbal correspondiente al primer trimestre.	1 hora	horas
Trimestre 3				
	Actividades prácticas	Explicación del contenido trabajo del repertorio propuesto e interpretación del mismo	11 horas	13 horas
	Otras actividades formativas:	Asistencia a cursos	1 hora	horas
	Evaluación:	Evaluación continua mediante cuaderno de clase y examen final especificado en el punto 9.3 de esta guía.	3 hora	horas

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS[2]

- Atriles
- Banquetas
- Partituras y grabaciones de música de diferentes estilos.
- Recursos de internet.

11.1. Bibliografía general/ Direcciones web de interés

Dirección 1	**Imslp.org**
Dirección 2	**Discoverdoublebass.com**
Dirección 3	**Paulnemeth.com**

2